



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3866

MAT.: Aprueba actividades o cursos de capacitación y ordena su inscripción en el Registro Nacional de Cursos.

SANTIAGO, 04 de Noviembre 2019

VISTO:

Los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la República; la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.518, sobre Nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo y su Reglamento General, aprobado mediante Decreto N°98, de 1977, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y la Resolución N°7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de conformidad al artículo 35 de la Ley N°19.518, este Servicio Nacional llevará un Registro Nacional de Cursos en el que se inscribirán, previa aprobación del mismo, los cursos de capacitación que los organismos técnicos de capacitación ofrezcan a las empresas, con cargo a la franquicia tributaria establecida en el artículo 36 siguiente. Con todo, tal inscripción tendrá una vigencia de cuatro años, contados desde la fecha de su autorización.

2.- Que, las actividades o cursos de capacitación deberán cumplir, para ser aprobados, con los requerimientos señalados en la norma antes señalada, así como, en las disposiciones contenidas en el artículo 15° del Reglamento General de la Ley N°19.518, aprobado mediante Decreto N°98, de 1998, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

3.- Que, corresponde al Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado efectuar la previa revisión de las solicitudes de aprobación de actividades o cursos de capacitación, de conformidad a las normas contenidas en el artículo 35° de la Ley N°19.518 y artículo 15° del Decreto N°98, de 1998, antes individualizado.

4.- La Resolución Exenta N° **3380** , de 11 de septiembre de 2019, mediante la cual se delegan facultades al Jefe del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado.

5.- La Resolución Exenta N°0307, de 19 de enero de 2018, mediante la cual se designa subrogantes de los Jefes de Departamento de este Servicio Nacional.

RESUELVO:

1.- Apruébanse las siguientes actividades o cursos de capacitación, solicitadas por los organismos técnicos de capacitación que se indican:

N° solicitud	Código Curso	Rut Otec	Nombre Otec	Nombre Curso
1688784	1237999969	76160193	Mejora Continua Capacitaciones Limitada	Técnicas de liderazgo y comunicación efectiva para el trabajo en equipo y la prevención de factores de riesgo psicosociales
1688943	1237999877	76857164	Restech Capacitaciones Limitada	Técnicas De Prevención Y Control De Emergencias
1689310	1237999985	79521540	Centro De Capacitación Celacop Limitada	Técnicas de instalación de cerámica en obras de construcción
1689737	1238000076	76538646	Organismo Técnico De CapacitaciónCapacitaré Limitada	Técnicas de prevención de delitos
1689440	1237999986	78433450	Servicios De CapacitaciónK & P Spa	Control De Emergencias Químicas
1689476	1238000007	78433450	Servicios De CapacitaciónK & P Spa	Seguridad De Vehículos En Incendios Forestales
1689107	1237999881	76724563	Hernandez Y Aguilera Capacitaciones Spa.	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS
1689667	1238000097	76724563	Hernandez Y Aguilera Capacitaciones Spa.	Fundamentos Para El Proceso De Almacenamiento, Manejo, Transporte Y Disposición De Sustancias Peligrosas
1689624	1238000087	76389619	Sistemas De Gestión Iso Otec Limitada	TÉCNICAS DE RECICLAJE RESPONSABLE
1689563	1238000094	76104727	Openlatinoamerica Capacitacion Spa	Técnicas Para El Manejo Y Detección De La Circulación De Billetes Falsos Según Normativa Chilena Vigente.
1689711	1238000105	77928330	Pivot Capacitacion Limitada	TECNICAS DE METROLOGIA BASICA
1688851	1237999872	76976017	Desarrollo Integral De Capacitacion Spa	Uso de herramientas de Excel intermedio en el análisis de datos laborales

N° solicitud	Código Curso	Rut Otec	Nombre Otec	Nombre Curso
1688952	1237999897	76976017	Desarrollo Integral De Capacitación Spa	Uso de herramientas de SQL Server básico en la creación de informes laborales
1689034	1237999886	76444186	Acción Para El Desarrollo Estrategico Spa	Técnicas de recolección y acopio de residuos no peligrosos
1689368	1237999958	77978130	Servicios De Capacitación Calidad Y Mejoramiento Limitada	Técnicas Comerciales Aplicadas.
1689687	1238000118	76668268	Capacitación Sur Talento Limitada	Trabajo Colaborativo
1689846	1238000116	76830963	Instituto De Capacitación De Coronel Limitada	Cocina Nacional E Internacional, Mod:N°1, N°3
1689365	1237999957	77706510	Proyecto Humano Capacitación Limitada	Técnicas De Trabajo En Equipo Efectivo
1689899	1238000113	76934663	Centro De Desarrollo Neotec Spa	Técnicas De Promoción De La Seguridad Y Salud Ocupacional
1689265	1237999975	76007959	Sociedad De Capacitación Del Agro Limitada	Técnicas de liderazgo motivacional
1689274	1237999976	76007959	Sociedad De Capacitación Del Agro Limitada	Técnicas De Atención Al Cliente

JRJ/VCR

2.- Inscribáanse las anteriores actividades o cursos de capacitación en el Registro Nacional de Cursos, administrado por este Servicio Nacional, con una vigencia de 4 años, a contar de su autorización

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ORLANDO MANCILLA VÁSQUEZ
**JEFE (S) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
Y REGULACIÓN DE MERCADO**
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO


+

JRJ/VCR

Distribución

Organismo Técnico de Capacitación

Oficina de Partes

Aprueba cursos de capacitación y ordena su inscripción en Registro Nacional